



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto 1045 Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público
Versión 49 del 18-MARZO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 14-Junio-2016
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana
Programa 19 Seguridad y convivencia para todos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mediante reuniones con las comunidades a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Alcaldías Locales, Comités Locales de Seguridad, entre otros, se hace efectiva la participación de la ciudadanía en relación a la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá. En estos espacios se interactúa con las comunidades, quienes expresan sus necesidades con respecto a este servicio, la UAESP hace acopio de éstas y conforme a su competencia y alcance da solución.

Otro espacio de participación es el sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Soluciones (PQRS) a través del cual se atiende de manera directa a los usuarios del servicio de alumbrado público y se da respuesta en los términos de Ley. Asimismo, se brinda atención a los usuarios por medio de la Página Web de la UAESP, en el marco de la atención ciudadana a través de gestión en línea.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El alumbrado público de la ciudad cuenta con 343.389 luminarias de las cuales 192.235 son luminarias de sodio; por tanto, la UAESP ha determinado la necesidad de modernizar y actualizar la tecnología de sodio a LED y Halogenuros metálicos con quemador cerámico (CMH) respectivamente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La UAESP ha estructurado el proyecto de modernización del Alumbrado Público de Bogotá con el ánimo de incorporar la tecnología LED y Halogenuros metálicos con quemador cerámico (CMH) en las luminarias del Sistema. Este proyecto de modernización tiene por objeto mejorar las condiciones de iluminación, mejorando la percepción de seguridad a los ciudadanos, respetando el entorno urbano, contribuyendo con el uso racional y eficiente de la energía y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá de forma equitativa

En cuanto a la infraestructura de alumbrado público, se requiere recursos para la interventoría a la prestación del servicio de alumbrado público y fortalecer la supervisión de la prestación de servicios de alumbrado público.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Gestionar y garantizar la modernización progresiva del Sistema de Alumbrado Público en el Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar seguimiento y evaluación a la capacidad técnica y operativa del prestador del servicio con el fin de garantizar la prestación del servicio de alumbrado público con estándares de calidad y eficiencia

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fortalecer	100.00	%	planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital

8. COMPONENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	1045 Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público
Versión	49 del 18-MARZO-2020

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Atención, control y organización institucional para apoyo a la gestión del distrito	1,130	4,866	4,966	4,429	700	16,091
Gastos de personal operativo	109	1,163	1,489	1,620	5,782	10,163
Divulgación, asistencia técnica y capacitación de la población	0	0	190	0	0	190
Adquisición de equipos, materiales, suministros y servicios administrativos	0	0	23	0	0	23

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,239	\$6,029	\$6,668	\$6,049	\$6,482	\$26,467

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes de Bogotá D.C
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Habitantes de Bogotá D.C
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,181,047	Habitantes de Bogotá D.C
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,281,030	Habitantes de Bogotá D.C
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Habitantes de Bogotá D.C

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Convenio Interadministrativo No. 006	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2010
2 Contrato Interadministrativo No. 261	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2013

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistemas generales de servicios públicos
Energía eléctrica

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de energía

15. OBSERVACIONES

Con la ejecución de este proyecto se logrará prestar a la ciudad de Bogotá el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante con la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto 1045 Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público
Versión 49 del 18-MARZO-2020

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre KAREN ANDREA CASTAÑEDA GARCIA
Area Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado P
Cargo Subdirectora de SSFAP
Correo Karen.castaneda@uaesp.gov.co
Teléfono(s) 3580400 Ext: 3101

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Con la ejecución de este proyecto se logrará garantizar que la ciudad de Bogotá cuente con el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante con la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Alejandro Enrique Lobo Sagre
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora
Correo alobo@uaesp.gov.co
Teléfono 3580400 EXT. 1302
Fecha del concepto 14-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna